Nuevas medidas a tomar para el transporte en cuanto a la COVID

Categoría: Transporte Gobierno

Creado: Miércoles, 13 Enero 2021 13:45

Escrito por Janet Sierra

Visto: 367

Medidas del COVID para el Transporte Estatal

- 1. Suspender las transportaciones de pasajeros para el sector privado con la capital.
- 2. En el caso de los ómnibus públicos solo se mantendrá el abre y cierre de línea con la capital.
- 3. Se suspende el transporte interprovincial y se reintegran el 100% del pasaje
- 4. Se suspende las transportaciones públicas y los porteadores privados hacía Güines
- 5. Mantener suspendida la escuela de educación vial en los municipios que se encuentran en trasmisión autóctona
- 6. Se mantiene el servicio de hemodiálisis por la UEB de Cuba Taxis a los pacientes que le brinda hacía los municipios
- 7. Se mantiene el medibús desde todos los municipios hacía la capital
- 8. Se suspende la transportación marítima que brinda el catamarán desde Batabanó hacía Gerona
- 9. Se mantiene la primera decisión del consejo de defensa de la Habana con las cinco rutas que brinda la capital en la provincia
- 10. Se mantiene el transporte obrero entre la capital y Mayabeque
- 11. Se suspende los puntos de transportaciones masiva en toda la provincia
- 12. Las rutas interurbanas se reducen al abre y cierre de línea
- 13. Se suspende el trabajo por cuenta propia para la capital, Güines. Canasí Héctor Molina y Aquacate
- 14. Suspender las tres rutas de trabajadores del CAP para Güines